



Acta ejecutiva N°52

Reunión directorio ANEF

29 de julio de 2024

Secretaria General

Asistentes presenciales y remotos: José Pérez, Náyade Zúñiga, Helmuth Griott, Oriana Urrutia, Yasna Frías, Ivonne Rozas, Patricio Lama, Victoria Escalante, Carmen Luz Scaff, Ángela Rifo, Ana María Gutiérrez, Carlos Insunza, Yuri Contreras, María Beatriz Fuenzalida, Andrea Palacios, Gloria Jara.

Fecha: 29/07/24

Tabla:

- 1. Informe de la Comisión Asamblea Extraordinaria Anef 2024**
- 2. Revisión Pliego MSDAG**

Inicio reunión: Dirige reunión José Pérez

1. Informe de la Comisión Asamblea Extraordinaria Anef 2024

Puntos relevantes: Informa Náyade Zúñiga, presidenta comisión organizadora de la Asamblea.

- Se comenta que el quinto borrador del Pliego está enviado a los correos de los directores nacionales.
- El Pliego mas el programa de la Asamblea se enviará a los/las participantes de la A. Extraordinaria.
- Se informa que hasta esta mañana hay 160 asociaciones que acreditan estar con el pago hasta marzo, y que podrían participar de la Asamblea. De estos la cantidad de dirigentes que estarían inscritos según el último detalle habían 246 inscritos dirigentes y dirigentas inscritas.
- De los 246 ya inscritos, falta hacer la suma con los nacionales y regionales. Con este número se cumple el Quorum para realizar la Asamblea extraordinaria.
- Se informa sobre el programa: La acreditación sería a partir de las 8.45 am en el Hotel en formato electrónico. A las 9.30 se entrega el informe de la comisión organizadora de la asamblea. Luego se realiza la elección de los cuatro integrantes de organizaciones base para integrar la mesa de la Asamblea. Se constituye la nueva directiva de la Asamblea extraordinaria y viene un café. Luego se retoma con el Informe político sindical del presidente de la Anef y posteriormente la Exposición de Manuel Gajardo sobre el pliego. Luego el espacio de preguntas, Luego el almuerzo. Posteriormente procede continuar con la Plenaria, posteriormente el proceso de votación entre la 16 y 45 a las 17:15. El cierre de la Asamblea estará a cargo del presidente a las 17.30 aproximado.

Comentarios:

- Se pide hacer una revisión de los estatutos y reglamento para validar el quórum, se debate sobre el punto y se llega a la conclusión que está en orden.

- Se aclara que de acuerdo al mandato tomado por la Asamblea General del año 2023 el directorio tiene la labor de llevar a cabo la negociación Anef – Gobierno, y que el Pliego a presentar en esta Asamblea extraordinaria es una decisión del directorio en miras a la transparencia y democracia, por ende, no estaba obligado a hacerla.
- Se comenta el sistema de acreditación, que será electrónico en el mismo espacio del Hotel.
- Se vuelve a debatir si se votará por el paquete o por punto a punto. Las opciones de voto son: Apruebo o Rechazo o Abstención
- Se acuerda que las votaciones electrónicas solo se pueden realizar por las personas que se encuentren en el salón de plenaria.
- Sobre los invitados fraternales, se aprueban los 9 presentados por unanimidad.
- Se elijen los cuatro directores de la Anef para la Mesa de la Asamblea: **María Beatriz Fuenzalida. Helmuth Griott. Victoria Escalante. Andrea Palacios.**
- Los cuatro dirigentes regionales son: **Ana Maldonado** (Atacama), **Paola Berrios** (Maule), **Jessica Almonacid** (Aysén), **Patricio López** (Coquimbo)